

Por sus propuestas los conoceréis

En esta editorial pretendemos sintetizar las propuestas de los cinco candidatos presidenciales que encabezan las últimas encuestas, con el objetivo de conocer de cada uno de ellos, su orientación económica, sus estrategias de gobierno y su pensamiento político en tres ejes principales, que en nuestro concepto son fundamentales para nuestro país: economía, corrupción y educación. Esperamos que nuestros lectores puedan contar con una herramienta más de análisis, a la hora de tomar una decisión tan importante como lo es elegir nuestro próximo Presidente de la República de Colombia.

La información relacionada con las propuestas de cada candidato, fueron tomadas de sus sitios web oficiales (los que lo tienen), sus blogs o de periódicos, revistas o medios de información en Internet.

1.Economía.

IVAN DUQUE	GUSTAVO PETRO
1. Simplificación tributaria y reducción de los trámites para que sea más fácil la relación entre el Estado y las personas.	1. Impuesto predial para terrenos con más de 1.000 hectáreas fértiles, además de un tributo a las remesas
2. Reducción de impuestos para que la tasa impositiva del sector privado quede entre 27% o 28%, a niveles de la OCDE.	2. La eliminación de las exenciones tributarias que no son necesarias en el sistema y que no aportan a la economía
3. La austeridad forma parte del eje de la propuesta del candidato, que quiere reducir los gastos innecesarios del Estado.	3. Transformación de la vocación extractiva a una productiva en la que haya un proceso de industrialización.
4. Atajar la evasión, para complementar la reducción de impuestos. Para esto, se quiere fortalecer la factura electrónica.	4. No se expropiarán tierras. La propuesta es comprarlas con títulos de deuda pública para modernizar el agro.
5. Diversificar las ventas externas, para que no dependa de 15 productos que representan 75% de las exportaciones.	5. En el tema de pensiones, el candidato propone mantener la edad en la que se accede a estos ingresos.
6. Desarrollar el mercado de capitales, para que más empresas y ciudadanos puedan participar en la bolsa.	6. Coexistencia de dos características en pensiones, la universalidad del sistema y la posibilidad del aporte voluntario.
7. No se negociarán más tratados de libre comercio, pero se preferirá insertar al país en cadenas de valor.	7. El concepto de salario mínimo se transforma por un salario real basado en el capital e ingresos
8. Eliminar las distorsiones entre los dos regímenes penales, manteniendo a Colpensiones.	8. La priorización del mercado interno es otra de las propuestas del candidato, que hace parte de su estrategia industrial.
9. Se necesita una reforma a la administración pública para hacer más eficiente y menos costoso al Estado.	9. No es cierto que la inversión privada y la iniciativa privada que en Colombia se confunde con libre iniciativa de la inversión extranjera y fundamentalmente extractivista, esté aquejada por los impuestos al capital y las regulaciones estatales ambientales o laborales. Afirmo en su blog que no es cierto que la tasa efectiva de tributación en Colombia sea cercana al 70%, tal como lo afirma el candidato Vargas Lleras.
10. Los emprendimientos podrán gozar de una exención de renta por cinco años para impulsar su creación.	10. Los impuestos al Capital deben tener un enfoque que nos lleve a aumentar la producción real, castigar las rentas y construir más igualdad social. De hecho los impuestos al Capital lo que ayudan al financiar mayoritariamente el Estado es a fortalecer la ampliación de una clase media tanto rural como urbana en Colombia, como símbolo de una sociedad más igualitaria. Al contrario, disminuir los impuestos al Capital no sólo conduce a una sociedad extremadamente desigualitaria, sino también a la destrucción de la clase media colombiana.

Podemos clasificar los candidatos en dos grupos generales: aquellos que proponen una reducción al impuesto de la renta y los que no. En los primeros están Iván Duque, Sergio Fajardo y Germán Vargas. En el segundo grupo estarían Gustavo Petro y Humberto de la Calle. Debemos resaltar que el candidato Fajardo no especifica la magnitud de la disminución, contrario a Duque y Vargas, quienes establecen la tasa objetivo en el 28% y 30% respectivamente.

Gustavo Petro asegura en su blog, que se trata de un engaño público asegurar que la tasa efectiva de tributación en Colombia es en promedio del 70%, ya que según él, en este cálculo se incluyen otros impuestos tales como impuesto a vehículos, prediales, ICA, GMF y otros, que no son impuestos a utilidades, sino a activos.

Esta afirmación del candidato Petro, obviamente carece de veracidad, ya que independientemente que se trate de impuestos nacionales o municipales, igualmente el empresario, sin importar su tamaño, debe pagarlo y finalmente afecta su utilidad neta o dividendo, que es el final de todo emprendimiento, aquí o en cualquier lugar civilizado donde exista libertad de empresa y libertad de mercado. Obtener rentabilidad por la inversión en un proyecto que genera empleo y

crecimiento económico para una sociedad, es un derecho del empresario en un país democrático y es deber de dicho estado propiciarlo. Además existen otras razones para que la tasa efectiva de tributación sea mucho mayor a la tasa nominal (33% año 2017) y son las llamadas costas y gastos no deducibles, dentro de los cuales se encuentran el 50% del impuesto GMF, intereses de mora por impuestos, gastos en clientes y atención de empleados que superen el 1% de los ingresos. Las multas, sanciones, penalidades, intereses moratorios de carácter sancionatorio y las condenas provenientes de procesos administrativos, judiciales o arbitrales diferentes a las laborales, los impuestos asumidos de terceros, intereses de créditos que superen tres veces el patrimonio líquido, entre otros.

Reiteramos, tal como ya lo hemos hecho en anteriores oportunidades, que la generación de un clima favorable para el florecimiento empresarial, es un requisito indispensable para la generación de empleo y el crecimiento económico. Este clima favorable parte de la moderación de impuestos que actualmente estrangulan las finanzas de las empresas, y que sin importar como se les llame a estos, ya sea impuestos locales, a la renta, a la riqueza, etc., mientras tengan que salir de las arcas del empresario, significan lo mismo y se convierten en impuestos confiscatorios, en la medida que se acerca al 100% de la utilidad de la empresa.

Recordemos que de acuerdo al derecho tributario, mundialmente aceptado, el Principio de no confiscatoriedad consiste en que la recaudación impositiva llevada a cabo por el Estado nunca podrá ser tal que conlleve la privación completa de bienes del sujeto, es decir, el 100%.

Infortunadamente ninguno de los candidatos ha hecho propuestas que ayuden a salvar de la quiebra, a las empresas que actualmente están en crisis financiera, debido a la desaceleración o crisis económica del país, y que no han podido pagar oportunamente los impuestos, por lo cual, además de cubrir intereses de mora a la tasa máxima legal, no pueden deducir estas erogaciones del impuesto de la renta y por tanto tienen que seguir tributando como si

se tratase de empresas con utilidades, cuando en realidad están dando pérdidas, pudiendo incluso estar al borde de las disolución o la quiebra, es decir, el puntillazo final, el estado contribuyendo con la bancarrota de las empresas que en algún momento soportaron sus finanzas y ofrecieron empleo a sus ciudadanos, pero que ahora, cuando tienen problemas, simplemente se les da la espalda.

Los candidatos tampoco proponen alternativas viables de pago de las deudas con el estado de las empresas en crisis (no necesariamente en ley 1116), facilidades de pago reales que puedan cumplir y que no impliquen garantías reales inalcanzables, precisamente porque se trata de empresas con problemas económicos serios.

2.Corrupción

IVAN DUQUE	GUSTAVO PETRO	SERGIO FAJARDO
1. Colombia necesita combatir efectivamente a la corrupción, para ello debemos empezar por desmontar carteles de únicos proponentes.	1. La primera estrategia es la independencia de la Justicia. La justicia no puede estar supeeditada al poder político.	1. No se pagará un peso por un voto.
2. Para combatir la corrupción debemos limitar los períodos en cargos de elección popular, ninguna persona podrá estar por más de tres períodos en congresos, asambleas o el congreso de la república.	2. La segunda estrategia es el fortalecimiento de la fiscalía anticorrupción.	2. Una vez en el poder no damos ni un puesto ni un contrato a un contratista, tal como se hizo en Medellín y en la Gobernación de Antioquia.
3. Necesitamos activar mecanismos de denuncia y recavación de pruebas sobre actos de corrupción aprovechando las redes sociales para la colaboración ciudadana.	3. La tercera estrategia es el fortalecimiento de la policía que será eminentemente ciudadana y controlada por la ciudadanía.	3. Transparencia.
4. En un gobierno del Centro Democrático, las empresas, representantes legales, miembros de junta y funcionarios que sobornen o reciban sobornos no podrán volver a contratar con el Estado ni aspirar a cargos públicos.	4. La cárcel debe cumplir su papel de resocialización.	4. Legalidad más méritos.
5. Para luchar contra la corrupción debemos inculcar valores cívicos desde la familia e incluir cátedra de cívica en los colegios. Debemos acabar con la cultura del vivo e incentivar la transparencia.	5. Una nueva clasificación de la gravedad de los delitos.	
6. Necesitamos fortalecer las herramientas de extinción de dominio y la muerte financiera para el peca por la paga y el que paga por pecar.	6. La política de sometimiento a la justicia podrá ser colectiva de cara a la posibilidad de un desmantelamiento pacífico de organizaciones criminales militarizadas.	
7. Hay que definir y regular el cabideo de grupos de ciudadanos para que se haga con transparencia. Toda actividad por fuera de la ley se sancionará.		
8. Para combatir la corrupción necesitamos transparencia, todos los presupuestos se deben elaborar y ejecutar en línea, con herramientas de seguimiento para el control ciudadano y con ajustes consultados a través de plataformas digitales.		
9. Los miembros de corporaciones de elección popular solo podrán acceder a despachos públicos siguiendo el procedimiento de reporte administrativo y comunicación pública correspondientes.		
10. Necesitamos límites claros y de aplicación estricta a la discrecionalidad en los gastos de publicidad y eventos por parte de autoridades públicas.		



Abdón Sánchez Castillo

Gerente Notinet.

Master of Business Administration (MBA), Administración y gestión de empresas, de la Universidad de los Andes.

GERMAN VARGAS	HUMBERTO DE LA CALLE
1. Cero impunidad para los delincuentes y no exarceolación para los que reincidentes.	1. El ejemplo comienza en la Presidencia. No vamos a entregar a los congresistas contratos, puestos o prebendas a cambio de apoyo a proyectos de ley.
2. Judicialización efectiva y reducción de la impunidad.	2. El talento y la honestidad serán la regla general de la selección de los servidores de las entidades públicas.
3. Lucha Contra la Reincidencia.	3. Al que venga a pedirme mermelada lo saco de mi oficina y lo denuncio.
4. Reforma al régimen carcelario y al INPEP. Cero permisos, cero comunicaciones con el exterior y visitas restringidas para pabellones de alta seguridad. Creación de un Sistema Integrado entre las cárceles nacionales, departamentales, municipales, casas cárceles y casas de arraigo.	
5. Fortalecimiento Policía Nacional.	
6. Lucha frontal contra los delitos de mayor impacto que afectan la seguridad ciudadana.	

En términos generales creemos que las propuestas de los candidatos se quedaron cortas en este aspecto, el cual preocupa sobremedera a la mayoría de colombianos. En mi concepto, el programa más completo, desde este punto de vista, es el ofrecido por el candidato Iván Duque. Esta propuesta menciona un tema bastante importante y es aquel que para combatir efectivamente la corrupción debemos partir de la formación de las nuevas generaciones, inculcando los valores y eliminando los antivalores, desde la formación pre escolar. Los colombianos somos bastante impacientes, y seguramente muchos pensarán que los cambios se necesitan ahora, y estoy de acuerdo, pero también es importante combinar estrategias de corto plazo o inmediatas, con las de largo plazo, que al final seguramente serán más efectivas: educar a nuestros ciudadanos reforzando los valores que diferencian una sociedad de avanzada, donde se premia el comportamiento altruista y solidario y se castiga severamente los actos egoístas que destruyen o se roban los recursos públicos.

3.Educación.

IVAN DUQUE	GUSTAVO PETRO	SERGIO FAJARDO
1. Nutrición para los más vulnerables como base para el aprendizaje un niño con hambre no aprende.	1. Nos comprometemos a una jornada única cuyo objetivo sea enseñar a pensar en libertad.	1. Consolidación de la Dirección Seccional de Salud. Este organismo departamental será el encargado del control y vigilancia de los recursos del sistema y deberá fortalecer sus procesos de descentralización.
2. Necesitamos que todos los colombianos puedan acceder a prescolares de alta calidad con profesores idóneos, allí, desde la primera infancia, se empiezan a zanjar las desigualdades que debemos superar.	2. Nos comprometemos a forjar el derecho a la educación superior. Con una universidad pública extendida con más de 500.000 nuevos cupos iniciales, gratuita para el estrato uno, dos y tres y de calidad buscando que la Universidad Nacional sea la primera en América Latina y se ubique entre las cien mejores del mundo.	2. Vamos a trabajar para que todos los servidores públicos involucrados en el proceso educativo reciban un trato digno y buenas condiciones de vida.
3. No existirán en Colombia estudiantes de primera y de segunda. Todos tendremos jornada única. ¡Todos a las aulas, todo el día!	3. Una universidad que sea capaz de investigar y que ligada a la producción y las culturas nacionales generen la creación del pensamiento en todos los órdenes de la Ciencia.	3. Combatiémos la corrupción en todas sus formas, garantizando que los procesos sean ágiles, eficientes y transparentes, transformando la gestión de las secretarías de educación y del Ministerio de Educación Nacional.
4. La educación digital, creativa, artística y deportiva debe tener el mismo peso curricular que las ciencias exactas y las matemáticas. Necesitamos una educación integral y de acuerdo a las necesidades del mundo de hoy.	4. Necesitamos la fuerza del saber de nuestro lado. El objetivo de una democracia consiste en lograr que el lugar protagónico en una sociedad sea el saber y el o la maestro, y no el traquetito y el corrupto como actualmente nos sucede.	4. Incrementar 1% del PIB en educación.
5. La educación media tendrá, en los tres últimos años de formación, titulación técnica en competencias afines con la vocación económica de cada región. En una mano el título de bachiller, en la otra el de técnico o tecnólogo.	5. Nos comprometemos a recuperar la senda del crecimiento real de los recursos de la educación para garantizar los tres años de preescolar en todo el país con un cambio drástico y de calidad en la atención de la primera infancia que debe ser propiciada directamente por el Estado.	
6. Para nivelar la cancha de la educación necesitamos profesores mejor remunerados, seleccionados con política de talento y motivados por su desempeño.		
7. Necesitamos mejorar la infraestructura de los colegios públicos para tener espacios adecuados para el aprendizaje y construir más aulas para poder cumplir con la meta de la jornada única.		
8. El Icoetex condonará parcialmente la deuda de aquellos estudiantes que luego de recibir el crédito, obtengan en sus carreras grados Magna Cum Laude o promedio de honores.		
9. Necesitamos establecer un vehículo financiero para el fortalecimiento de las universidades públicas y promover una agenda de calidad y pertinencia.		
10. Fortaleceremos el Sena y sus relaciones con el sector privado para que la formación técnica se pueda realmente alinear con las necesidades de la economía.		

No por ser el último eje a analizar, es el menos importante, todo lo contrario, creo firmemente que la base real de una sociedad desarrollada es contar con un eficiente e igualitario sistema de educación. Indudablemente es al estado a quien le corresponde garantizar que todos sus ciudadanos, sin importar la clase social de donde provengan, tengan las mismas oportunidades de obtener la mejor educación disponible en dicho país. Es fácilmente comprobable que el nivel de desarrollo de un territorio, está directamente relacionado con el nivel de calidad de sus universidades y colegios en general, o sino veamos los resultados de las

pruebas PISA (Programme for International Student Assessment) y observaremos que en los primeros lugares aparecen los países desarrollados. Los estados líderes en ciencia y tecnología, coincidentemente son aquellos que también tienen las mejores universidades, ¿será azar?, por supuesto que no, sencillamente son el resultado de su alto nivel educativo y de investigación. Debemos sacar de nuestras mentes, aquel camino falso que nos han vendido los mitos urbanos de millonarios con suerte, quienes supuestamente para triunfar no tuvieron que prepararse ni estudiar, tremenda falacia que tanto daño nos ha hecho.